

Globethics Repository



Panorama de la Bioética en Colombia [Panorama of Bioethics in Colombia]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Escobar T, Jaime
Publisher	Universidad El Bosque
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-09-12 15:30:55
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/215637

PRESENTACION

Para perfilar un tanto la identidad de la bio-ética contemporánea es conveniente distinguir entre lo que pretende ser ella misma como disciplina, por un lado; y por otro, como corriente de pensamiento con la vigorosa dinámica de un movimiento social. En el primer sentido, ella se está constituyendo como meta disciplina crítica, "deconstructiva" de las diferentes morales culturales, para intentar, en seguida, ser fundamentadora de principios últimos para cualquier juicio y prescripción moral particular. En tanto que movimiento social, está tomando el ímpetu de una gran convocatoria a la conciencia humana para reflexionar y asumir nuestras responsabilidades respecto de la totalidad de la vida en todos sus niveles y manifestaciones, comenzando, por su puesto, por preguntarnos acerca del significado y deberes inherentes a nuestra propia condición humana.

¿Seremos capaces de acudir a la convocatoria de la bio-ética y asumir las implicaciones axiológicas y pragmáticas requeridas para corregir responsablemente los catastróficos riesgos originados en nuestras errátiles y egoístas prácticas individuales y colectivas? Los resultados de nuestras torpezas los tenemos a la vista: progresiva destrucción del medio ambiente, superpoblación, mala utilización de

ciertas tecnologías, el consumismo, el desempleo, la agresión organizada como violencia, la transgresión de los derechos fundamentales del ser humano, la corrupción política, la manipulación de la opinión por parte de los medios de comunicación masiva, la marginalidad social, etc. ¿Dispondremos del tiempo necesario para modificar los rumbos y revertir ciertos efectos antes de llegar a determinados puntos sin retorno?

¿Podremos contar con que desde el transfondo de la filogenia de nuestra especie, la evolución ha ido construyendo un pequeño rincón de nuestra conciencia desde donde pudiera dimanar los imperativos del deber, de lo moralmente obligatorio, de lo lícito frente a lo ilícito, de la primacía del bien común sobre el beneficio individual? De no ser así nuestra especie no podría sobrevivir. ¿Cuál es al respecto el peso relativo entre natura y nurtura?

De momento, para una primera inspección de estas complejas preguntas resulta impresionante la enorme variedad en las reglas de control moral tanto entre las personas, individualmente, como a lo largo y ancho de las diferentes redes sociales que conforman la urdimbre de las distintas culturas. ¿Cuáles son, en medio de tal variedad, aquellos principios fundamentales, comunes, universales?; ¿de dónde dimanan?; ¿cómo es que a lo largo de toda la historia humana ha habido siempre excelsos ejemplares ético-morales, maestros y santos dignos de ser imitados (sucesión venerable de Sócrates, de Franciscos de Asís, de Gandis, de Albertos Schweitzer, de madres Teresa, una de ellas llorada recientemente por todas las naciones); pero al mismo tiempo cuántas turbas de criminales monstruosos, genocidas... y entre estos dos extremos la sucesión de tantos seres buenos andando su marcha por entre los meandros de lo cotidiano, al lado de otros cuantos indiferentes o aturdidos o más o

menos peligrosos?; ¿Qué es lo que se aprende?; ¿Qué es lo educable a lo largo de estos procesos y cómo hacerlo?

Quizás podríamos citar más de una razón para ser optimistas, pero todo ello a condición de que logremos ilustrar con mayor lucidez los fundamentos de nuestra reflexión ética e interiorizar el necesario auto-control de las normas y reglas morales contextualizadas en cada circunstancia.

Basten hasta aquí estas variadas y breves anotaciones, para destacar la trascendental importancia de la bioética, como reflexión de fundamentación de principios y como orientación pragmática.

Aunque podrían citarse, con alguna anterioridad, ciertos antecedentes del pensamiento bio-ético, sin embargo, -en tanto que movimiento social- la bioética específicamente es de reciente data, como nos lo muestran aquellas ya famosas fechas de 1974 y 1975 cuando un importante grupo de investigadores estadounidenses se reunió en Asilomar, California, para abordar los nuevos problemas éticos originados a partir de los avances de las técnicas de manipulación recombinatoria de material genético, desde 1971 en la Universidad de Standford. A partir de estas discusiones y declaraciones iniciales se comienzan a organizar grupos de estudios alrededor de la bioética, especialmente en las Facultades de Medicina.

Por lo que concierne al mundo iberoamericano estos grupos aparecen hacia el final de la década de los años setenta, cobran mayor fuerza en la década de los ochenta y en estos años noventa constatamos una vigorosa expansión del movimiento bioético con unos cuantos post-gradados de excelente nivel en varios países de estas fronteras geopolíticas.

En cuanto al desarrollo histórico de la bioética en Colombia y de su papel en la formación del médico -y en general de los profesionales de la salud- nos presenta en esta obra dos excelentes y oportunos artículos el profesor Jaime Escobar Triana, Rector de la Universidad El Bosque en Santafé de Bogotá.

Justamente en Colombia y en Hispanoamérica la Universidad de El Bosque ha ido ganando un considerable liderazgo en el campo de la bioética como lo atestigua el postgrado, las publicaciones y los eventos que esta Institución ha organizado en este campo bajo la dirección del profesor Jaime Escobar Triana con la participación internacional de las más prestigiosas autoridades en este campo.

El creciente interés en el mundo de habla española por los estudios de la bioética está demandando ávidamente una sólida e inmediata provisión de textos básicos, de documentación casuística, de relatos testimoniales y de materiales de enseñanza. Nunca antes, como ahora, había sido tan urgente aprender las pedagogías de la bioética.

Precisamente el libro que tengo el honor y agrado de presentar aquí es una contribución a tan necesaria biblioteca de textos de autores iberoamericanos. Se trata de una auténtica antología de textos básicos, de los que van formando el acervo de la bioética, a cuya lectura quedan invitados no sólo los estudiosos de las disciplinas biomédicas, jurídicas y sociales, sino toda persona, todo pensador, todo profesional y dirigente que se sienta obligado (y debemos sentirnos todos) por la convocatoria de la bioética.

He aquí brevemente el contenido de la presente antología:

El profesor Jaime Escobar Triana (Rector de la Universidad El Bosque, en Santafé de Bogotá, como ya se anotó antes) escribe un artículo sobre Panorama de la Bioética en Colombia.

El Profesor Escobar, luego de señalar algunos antecedentes, nos muestra cuál ha sido el desarrollo de la bio-ética en Colombia como un campo de estudio estrictamente relacionado con la medicina (microbioética, bioética, bioética clínica) a partir de las primeras inquietudes de un distinguido grupo de médicos (entre ellos, ya como un líder, el propio Dr. Escobar) por los años de 1976, en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital San Juan de Dios, adscrito a la Universidad Nacional de Colombia .

Pocos años después (1979) el proyecto curricular de la recientemente fundada Escuela Colombiana de Medicina incorpora a su proyecto bio-psico-social de formación de médicos, sólidos fundamentos en los dominios de la epistemología (desde la historia y filosofía de las ciencias y la medicina) así como el estudio de tópicos fundamentales de bioética concernientes a los derechos de los pacientes, incluyendo los de una muerte digna.

Este artículo nos muestra el alentador y promisorio desarrollo de la bioética entre nosotros, ya bien incorporada a los diferentes planes de estudio de la Universidad El Bosque (anteriormente Escuela Colombiana de Medicina).

Después de leer el artículo del Dr. Escobar queda el lector convencido de que el desarrollo de la bioética ha sido el resultado de esfuerzos precursores, rigurosos, silenciosos, alejados de la ostentación y de la tramoya escenográfica de los medios masivos de comunicación.

El profesor Miguel Da Costa Leiva (de la Universidad de Concepción, Chile, nos ofrece su estudio sobre las raíces del pensamiento ético de Aristóteles.

Se trata de un trabajo de investigación histórica impresionantemente erudito y prácticamente exhaustivo, que nos muestra en su contexto histórico y cultural el pensamiento ético del gran filósofo de Estagira, a lo largo de su ética nicomaquea, ética eudémica y ética magna.

El profesor Eduardo Maldonado (Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá) nos aproxima lúcida y críticamente al problema de la Ética, decisión racional y teoría de la acción.

Desde Sócrates sigue rondándonos una tremenda pregunta, punto de partida de cualquier reflexión ética: ¿Cómo vivir con sentido?; o más aún: ¿cómo debemos vivir?. Espléndida y eruditamente el profesor Maldonado nos conduce por el fondo y el trasfondo de los problemas de la acción y la decisión racional, el valor de los actos humanos, la compleja urdimbre de lo social (lo cultural, lo político, lo intersubjetivo) y los problemas de la autonomía. Sería tarea muy difícil contextualizar numerosos problemas bioéticos sin el apoyo de estudios como éste del profesor Maldonado.

El profesor Gustavo García Cardona (de la Universidad El Bosque en Santafé de Bogotá) se ocupa del tema de La noción de profesión, su ser y su sentido: referentes ético-morales.

El autor de este oportuno trabajo comienza por señalar cómo el elegir y el ejercer una profesión implica asumir una opción de vida.

Pasa a contextualizar luego el ejercicio de las profesiones para lo cual pasa revista a ciertos problemas cruciales concernientes a las relaciones y posibilidades entre ciencia, técnica y tecnología. A la ciencia y a la técnica no puede dárseles sentido alguno diferente, ni utilización alguna distinta de la de ser medios para el mejor ajuste del ser humano al mundo nuestro y alrededor de los intereses del bien común, que son los de lo justo, lo digno, lo solidario, lo responsable. Son estas otras tantas dimensiones y exigencias del ejercicio de las profesiones.

También a cargo del Profesor Jaime Escobar Triana estuvo el artículo sobre La importancia de la reflexión filosófica en la formación médica. A lo largo del texto el profesor señala lo siguiente:

- Las raíces de la crisis actual del ejercicio médico hay que irlas a buscar en ciertos paradigmas mecanicistas, dualistas, que por largos lustros han deshumanizado de diversas maneras el ejercicio de la medicina, una de cuyas expresiones actuales es la concepción del servicio médico como una mercancía prepagada.

- Tales paradigmas están entrando en crisis ante nuevas concepciones sobre la salud y una mayor reflexión sobre los derechos humanos y civiles. Surge así el movimiento bio-ético que pretende tender un puente entre los planos físico, biológico y cultural.

- Se requiere una exploración filosófica para dilucidar el nuevo discurso médico y pensar, en general, cómo superar la crisis entre ciencia, tecnología, condición humana y futuro previsible. Los problemas fundamentales no dan espera. "Encontrarle fundamento a la ciencia es encontrarle fundamento al mundo", dice el autor.

- Por otro lado, el estudio de las dimensiones ontológicas del cuerpo constituye otro de los focos temáticos de estas nuevas concepciones de la salud como dimensión antropológica fundamental, no sólo para la medicina.

Los profesores Alfonso Flórez y Claudia Escobar García (de la Universidad Javeriana en Santafé de Bogotá) cubren en un denso ensayo el espinoso problema de la eutanasia; tan susceptible de ser ideologizado. Ya de por sí sólo este trabajo -el más extenso de los que aparecen en esta antología- podría constituir un buen opúsculo sobre la materia en cuestión. Los autores advierten la ineludible exigencia de acercarse al tema en forma interdisciplinaria, en estrecha relación con las ciencias bio-médicas y las ciencias sociales, dadas sus dimensiones históricas, sociológicas, psicológicas, religiosas, jurídicas, políticas y aquellas más estrictamente éticas. De tal interdisciplinarietà hacen buen cubrimiento los autores.

El profesor Javier Gafo (de la Universidad de Comillas de España) en su realmente sorprendente y esclarecedor artículo sobre La sorpresa científica de la clonación nos recapitula los principales momentos de estos recientes, acelerados y técnicamente exitosos procesos de la clonación biológica; y nos sitúa muy pedagógicamente frente a un horizonte de nuevos problemas y desafíos de naturaleza principalmente ética.

Después de una recapitulación histórica de los recientes y acelerados éxitos tecnológicos de la clonación (desde la primera clonación trabajada en embriones humanos por J. Hall y S. Stillman en fecha tan reciente como 1993, hasta la noticia del presente año -febrero de 1997- sobre el espectacular informe clonación de la ya celeberrima oveja Dolly).

El profesor Gafo nos sitúa en forma clara y didáctica frente a los multidimensionales desafíos que en tantos aspectos nos plantean tales avances; pero muy particularmente en los planos de la ética y la legalidad. Al respecto, el autor nos hace discurrir a lo largo de varios aspectos que van desde lo que él llama "el desencantamiento del proceso reproductivo" (ante la posibilidad de que para iniciar el proceso de fecundación resulte "innecesaria" y "reemplazable" la intervención de la conducta sexual de la pareja - en particular la masculina -) hasta los problemas y temores que suscita el proyecto del genoma humano y la sola idea de la clonación humana. Al respecto se han levantado ya varias voces -especialmente desde posiciones e instancias religiosas y políticas- que dicen "basta ya". ¿Qué es, en estas nuevas agendas y causústicas, lo esperado y lo esperable; lo promisorio y lo amenazante; lo aleatorio y lo controlable; lo igualitario, lo justo, lo lícito?

¿Se revive la escena de ceder a la tentación de comer la fruta prohibida del fatal árbol del bien y del mal? A punto de concluir su capítulo el profesor Gafo nos deja oír de nuevo la voz de Dios a Adán después de comer la fruta prohibida: "¿Quién te ha dicho que estabas desnudo?"

El profesor Fabio A. Garzón D. (de la Universidad El Bosque, de Santafé de Bogotá) en su muy novedoso y oportuno artículo sobre El utilitarismo de Peter Singer y la pregunta por los animales, nos sitúa frente a una problemática muy poco trabajada cuando de ética se trata, como es "la pregunta por los animales" a la cual nos remite el autor.

Aparece en un buen momento este trabajo no sólo por la importancia intrínseca del asunto tratado, sino porque autores como

Peter Singer son muy poco o nada conocidos en iberoamérica, por lo menos por parte de quienes no somos especialistas en estos temas.

En su propia introducción el profesor Garzón se pregunta por qué están tan de moda y circulando de manera tan profusa frases y expresiones tales como “la declaración universal de los derechos de las generaciones futuras; ecología humana; eco-ética; desarrollo sostenible o sustentable; protocolos de investigación con animales; derechos de los animales”, etc. ¿Empieza acaso a no ser suficiente el antropomorfismo, alrededor de cuyo centro ha girado buena parte de la cultura occidental?

Al respecto, el autor nos explicita que el objetivo de su reflexión “es examinar precisamente una propuesta de ampliación de un sistema ético, el utilitarismo, al caso particular de los animales”.

Para ello el trabajo - en forma muy didáctica - recorre la temática correspondiente en cuatro partes, a saber:

En la primera parte recapitula lo que ha sido la concepción utilitarista de la ética en dos de sus más insignes representantes modernos como son Jeremias Bentham y John Mill.

En la segunda parte se expone la versión del utilitarismo reformulado por el especialista australiano Peter Singer. Allí se examinan los presupuestos éticos de este autor con muy sugestivas referencias ejemplificadoras y la contrastación con otros pensadores como J. Rawls. La tercera parte, nos sitúa frente a la pregunta central que constituye el objetivo del capítulo en cuestión: la igualdad para con los animales, es decir ¿se extiende el principio de igualdad más allá de nuestra propia especie? Entre las cuestiones aquí abordadas hay dos de gran significación: los animales como

alimento y la experimentación con animales. La parte cuarta está dedicada a examinar, muy fina y polémicamente la propuesta de Singer. Y por último, para darle cierre a una recomendación final, el autor cita al Dr. Miguel A. Sánchez: "El respeto hacia los animales no es incompatible con el respeto hacia los seres humanos. Ambos respetos forman parte de un único y más amplio sentimiento de respeto hacia todo y hacia todos".

Tiene pues el lector aquí a la vista una de las primeras antologías de ensayos básicos originales sobre bioética, de autores iberoamericanos, que se publica en Colombia, lo cual es motivo de orgullo y reto para la Universidad El Bosque y para su distinguido Rector.

Felicitaciones por aparte a cada uno de los autores de esta antología de ensayos básicos originales por la manera tan profunda, contextualizada y oportuna como han cubierto cada uno de los diferentes temas que conforman este volumen.

Por último, sólo me queda por expresarle al Señor Rector de la Universidad El Bosque mi gratitud por el honor que me ha concedido al invitarme a escribir esta presentación. No he podido ir más allá de borronear a penas un deshilvanado texto, muy por debajo de lo que merecería la presentación de esta antología, pero ello, sin embargo, no me impide -como ya lo hice- señalar la importancia de esta obra y recomendársela a los estudiosos de la bioética (que deberíamos ser todos) particularmente en nuestra sociedad tan necesitada de luces y rumbos.

José Antonio Sánchez G.
Decano de la Facultad de Psicología
Universidad El Bosque
Octubre de 1997

ARTÍCULOS

PANORAMA DE LA BIOETICA EN COLOMBIA

Jaime Escobar Triana - M.D.

Universidad El Bosque, Santafé de Bogotá, Colombia

INTRODUCCION

Pretender dar una visión panorámica de la bioética en Colombia, compromete un esfuerzo de realidad y de imaginación que conlleva los riesgos de una mirada un tanto personal sobre su desenvolvimiento en el país. Existen actividades dispersas en núcleos de trabajo, discusión en diferentes puntos de nuestra geografía, en centros universitarios o en grupos interesados por el tema en facultades de medicina o ciencias biológicas.

Además, se pueden considerar aspectos que comprenden facultades de derecho en donde se debaten los temas del

PANORAMA DE LA BIOETICA EN COLOMBIA

Jaime Escobar Triana - M.D.

Universidad El Bosque, Santafé de Bogotá, Colombia

INTRODUCCION

Pretender dar una visión panorámica de la bioética en Colombia, compromete un esfuerzo de realidad y de imaginación que conlleva los riesgos de una mirada un tanto personal sobre su desenvolvimiento en el país. Existen actividades dispersas en núcleos de trabajo, discusión en diferentes puntos de nuestra geografía, en centros universitarios o en grupos interesados por el tema en facultades de medicina o ciencias biológicas.

Además, se pueden considerar aspectos que comprenden facultades de derecho en donde se debaten los temas del

bioderecho y las instituciones de la justicia, Corte Suprema, Corte Constitucional, Consejo de Estado y Tribunales en donde se crea bioética en formas jurídicas, que aportan y enriquecen la disciplina y llevan a normatizar derechos y obligaciones relacionadas con ella, especialmente a través de la acción de tutela.

Estos esfuerzos dispersos, pero valiosos, constituyen ya en Colombia un elemento para la investigación y estudio de la bioética, dignos de proyectos de investigación en tan amplio campo en el que nuestro país puede aportar por múltiples factores existentes, dadas sus características geográficas, sociales, humanas, económicas y de biodiversidad, entre otros, para abundar en propuestas y soluciones al movimiento bioético mundial.

Es largo el camino que debemos recorrer e ingente el trabajo que se debe realizar para obtener logros en un tiempo corto, dada la riqueza de situaciones que demandan su cuidadoso estudio y que proporcionan reflexiones profundas.

ASPECTOS DE LA BIOETICA EN COLOMBIA

En esta breve presentación haré una semblanza que comprende tres partes: La bioética como actividad estrictamente relacionada con la medicina (microbioética, Bioética Clínica) y su desenvolvimiento en Colombia.

En segundo lugar los desafíos que existen para llevar a la

práctica las reflexiones bioéticas en la atención de la salud (enseñanza de la bioética, comités hospitalarios de ética, jurisprudencia, etc) especialmente lo relacionado con la ley 100 de Seguridad Social. En tercer lugar, problemas de macrobioética que vive el país dada su biodiversidad y riquezas naturales, como también en su condición de país en "Vía de desarrollo" y su papel entre las naciones del mundo, reducido hoy a su condición de aldea global.

I. Pueden considerarse varios aspectos en el movimiento de la bioética en Colombia como son: sus inicios en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional en 1976, en la Unidad de Cuidados Intensivos, primera unidad de esta índole creada en el país, Hospital San Juan de Dios, Bogotá. Entonces desarrollamos seminarios relacionados con la muerte digna y la actitud del médico ante el paciente moribundo, los pacientes y las biotecnologías.

Este intento inicial no tuvo continuidad. Posteriormente, incorporamos estos elementos de bioética en el currículo biopsicosocial de la Escuela Colombiana de Medicina en 1979, con el Seminario de Filosofía e Historia de las Ciencias y la Medicina (E. Quevedo y col.) y con los derechos de los pacientes a la verdad, la intimidad, el morir dignamente y la formación humana y social del médico (J. Escobar). Estas actividades continúan actualmente de manera multidisciplinaria y constituyen una valiosa experiencia en la formación bioética del médico allí capacitado.

Simultáneamente con éstos y desde hace años existe el Centro de Bioética de la Clínica El Bosque anexo a la misma

Escuela Colombiana de Medicina, el cual tiene reuniones semanales (Dr. O. Bautista) donde se debaten temas especialmente orientados a las actividades relacionadas con la salud en las que intervienen alumnos, docentes y personal administrativo, quienes estudian y toman decisiones en situaciones complejas de conducta médica.

En 1986 se creó el Centro de Ética Médica (Bioética) en la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina bajo la dirección del P. Alfonso Llano S.J., con la participación de todas las Escuelas y Facultades del país, con núcleos que desarrollaron actividad por toda la Geografía Nacional y con mayor o menor intensidad de acuerdo con las características de cada región y universidad.

En la Universidad Javeriana se desarrolla en la Facultad de Ciencias un Seminario Permanente de Bioética, multidisciplinario con otras facultades, dirigido por el P. Gilberto Cely, y colaboradores, el cual ha tomado gran impulso, creando un ámbito propicio para la discusión y la incorporación de la bioética a la formación de docentes y alumnos. Han publicado varios libros que recogen estas experiencias, el último sobre el tema de bioética y universidad.

En la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional en Bogotá se realiza también un Seminario de Bioética que se ha ido extendiendo a otras Facultades de la Universidad.

En la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Valle (Cali), funciona también desde hace varios años un Seminario de Bioética que paulatinamente ha ampliado sus

actividades al resto de la Universidad (J. Osorio, Oscar Bolaños y otros). Han publicado sus boletines y algunos libros, y preparan la puesta en marcha de un Programa de especialización.

En la Universidad de Santander, Facultad de Ciencias de la Salud, se realizan actividades sobre Bioética y la necesidad de su enseñanza en la formación médica.

En la Universidad de Caldas, (Dr. O. Mejía y col.). Facultad de Medicina y Centro de estudios Bioéticos.

En la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, (Medellín) y el CES, Facultad de Ciencias de la Salud, (Luis A. Vélez y col.). En la Facultad de Medicina de la Universidad del Rosario en Bogotá y en la Universidad de la Sabana en donde se ha iniciado un Programa de Postgrado.

Bioética y derecho: se realizan actividades en bioderecho entre otras, en la Facultades de Derecho de la Universidad Nacional, Externado y la Universidad del Rosario.

Formación de Postgrado a nivel de especialización en la Escuela Colombiana de Medicina inicialmente en convenio con el Centro Nacional de Bioética (Cenalbe) en la primera promoción se graduaron veinticinco profesionales. Actualmente se desarrolla el curso de Especialización en su segunda promoción, con la colaboración de destacados profesores colombianos y del exterior; este programa de la Escuela Colombiana de Medicina –Universidad El Bosque, es la base para crear la Maestría en Bioética. Está como programa

prioritario de la División de Ciencias Básica y Humanidades que dirige el Dr. Gustavo García, la dirección del programa es responsabilidad del Dr. Jaime Escobar Triana y su coordinación académica del filósofo Fabio Garzón Díaz. Además se realizan cursos y talleres de educación continuada sobre diferentes aspectos de la Bioética como campo interdisciplinario.

Se realizó el Congreso Latinoamericano y del Caribe sobre enseñanza de la Bioética en Ciencias de la Salud con el patrocinio de la O.P.S. Ascofame y la Escuela Colombiana de Medicina, en octubre de 1996.

Tanto el Dr. Escobar como el Dr. Garzón han realizado el Magister en Bioética que el Programa Regional de Bioética para América Latina y el Caribe de la O.P.S./O.M.S. patrocinó en convenio con la Universidad de Chile bajo la dirección del Dr. Diego Gracia, de la Universidad Complutense de Madrid.

Son ya numerosas las publicaciones en forma de libros y escritos o artículos de colaboración que se están produciendo en el país por todos los núcleos y entidades mencionados y otros que se me escapan en el momento.

De otra parte hay grupos activos como:

-El Instituto Colombiano de Estudios Bioéticos (Dr. Fernando Sánchez) constituido principalmente por médicos de alto nivel académico. Lleva 12 años de actividades ininterrumpidas y ha acrecentado su campo de acción a varias disciplinas.

-La Institución D.M.D. (Derecho a Morir Dignamente) que asesora a pacientes que así lo requieren en sus deseos de morir con dignidad, incluso firmando documentos que así lo exigen.

-El Instituto OMEGA que asesora a pacientes terminales y a sus familiares.

Bioeticistas colombianos participaron en la creación de la Federación Latinoamericana de Instituciones de Bioética (FELAIBE), con sede en La Plata, Argentina, en el Instituto de Estudios Bioéticos de la Fundación Mainetti (J.A. Mainetti, J. C. Tealdi y col.) y han participado en los cinco congresos realizados, en Gonnet (Argentina) en 1991, Villa de Leyva (Colombia) 1992, en Lima (Perú) 1993, el IV Congreso que se realizó en Guanajuato (México) en 1994, el V en Sao Paulo (1995) y el II Congreso Mundial en Buenos Aires, 1994.

En 1993 se creó en Bogotá, el Centro Nacional de Bioética (CENALBE) que celebra reuniones quincenales conjuntas con el Instituto Colombiano de Estudios Bioéticos. CENALBE ha realizado dos encuentros nacionales con miras a la creación de la Asociación Colombiana de Bioeticistas (ASOCOLBE).

II. Los hechos científico-técnicos plantean diariamente nuevas situaciones relacionadas con la vida en sí misma y la supervivencia del hombre sobre la tierra, así como sobre la responsabilidad de dirigir la evolución de la especie a través de la genética.

Así surge la bioética como *"puente hacia el futuro"* entre las dos culturas paralelas que vivimos, ciencia y tecnología de un

lado y humanidades del otro, como manera de reflexión sobre vastos y delicados temas que nos afectan en el final del segundo milenio. La explosión de conocimientos que surgieron por las revoluciones científicas e industriales nos han llevado a la pérdida de la capacidad de síntesis en la unidad del saber que se dio en la primigenia universidad, cuando nació en la edad media.

Allí se recogieron las dispersas sabidurías que se daban en la sociedad y se les dio el carácter de diversidad en la unidad. Hoy parece que ese momento de síntesis debe darse nuevamente, para darle sentido al mundo de la vida, y expresarlo en la bioética como actividad interdisciplinaria.

Estamos abocados a planteamientos sobre la enseñanza y el saber con una evolución desde el ser, el saber, el hacer que han acaparado la evolución curricular en grandes etapas de la historia hasta plantear hoy qué debemos enseñar: ¿sólo lo que se pueda vender?

La valoración o evolución de los hechos científicos se plantean hoy como necesidad de reflexión filosófica ante el imperativo tecnológico.

La medicina está en esa encrucijada y su replanteamiento como paradigma mecanicista biologicista es inevitable. Nos compromete a todos hoy en Colombia y debemos impulsar el estudio y la reflexión bioética como búsqueda de soluciones a problemas que se nos presentan en el ejercicio médico.

LEY 100

Conocido por todos es el paso de la salud como bien de producción a bien de consumo y las consecuencias económicas que esto conlleva, al entender lo justo como lo económicamente óptimo, lo cual trae como consecuencia la interpretación de la justicia distributiva como regida por la relación costo-beneficio. Ante el estado benefactor, se ha vuelto a la teoría de que la salud es un derecho individual que debe ser protegido por el estado, pero negativamente, impidiendo que se atente contra la integridad personal pero no dando asistencia médica a todos los individuos. Así, la responsabilidad médica cuando el tratamiento no da los resultados esperados o se actúa con impericia, imprudencia o ignorancia o ante la iatrogenia, se busca la justicia en los tribunales; o cuando no hay el consentimiento informado (autonomía del paciente) o no se usan o no existen los medios técnicos y recursos terapéuticos para la atención.

Ante los altos costos de la medicina tecno-científica, a partir de la década de los setenta se buscó por los economistas la racionalización del gasto y el estado adoptó las políticas de salud plasmados hoy en la ley 100 de seguridad social colombiana, en la cual se ubica el acto médico predominantemente con criterio biológico, desconociendo las otras dimensiones de la persona en lo psicológico social y cultural que son parte de la salud o de su alteración por la enfermedad.

COLOMBIA Y LATINOAMERICA

En las tendencias de la bioética mundial se aprecian algunas diferencias, entre la norteamericana que surgió como reivindicación del derecho de la autonomía de los pacientes frente al paternalismo médico, tradicional desde Hipócrates. El paciente aparece así como el sujeto moral, social y libre en las decisiones terapéuticas. Cuando hay conflicto, el médico, el enfermo y la sociedad apelan a los principios de no maleficencia-beneficencia, autonomía y justicia para dirimirlo. Es una bioética principalista, casuística, decisionista.

En la bioética europea continental (latina) predomina la tradición clásica de la virtud, el racionalismo jurídico y la vía legislativa para concretar la bioética en formas jurídicas, bioderecho, en la sociedad civil.

Las diferencias que para nosotros implican estos enfoques nos hacen pensar en elaborar una propuesta bioética con elementos propios, nutriéndonos de las diferentes fuentes que se nos ofrecen y adoptando o adaptando aquello que más esté de acuerdo a nuestro contexto político-cultural y a nuestras circunstancias de "país en desarrollo".

Las condiciones de avance científico-técnicos o de pluralismo ético de los países industrializados no se dan en latinoamérica en la misma forma, y además, en esta hay concepciones religiosas fundamentalistas muy arraigadas respecto de la santidad de la vida o de la naturaleza humana que pesan sobre decisiones que la biomedicina plantea actualmente.

Es necesario sí anotar, que los conflictos que surgen en el ejercicio médico en Colombia hoy son llevados cada vez más a los tribunales, a veces por demás justificados por los errores de la práctica médica, pero también con un alto porcentaje que no lo son. Se requiere crear una cultura bioética, empezando por las facultades de ciencias de la salud, como también de las de derecho para evitar enfrentamientos innecesarios y desgastadores, por ignorancia tanto de unos como de otros de los principios o procedimientos básicos de la bioética que no permiten un diálogo consensual.

Se requiere la creación de *comités hospitalarios de ética* para plantear y discutir correctamente los conflictos y evitar que la mayoría terminen en peticiones legales mal fundamentadas, que sirvan como moderadores al fomentar la prudencia individual y la conciencia institucional. Es preciso recordar aquí la afortunada frase de E. Pellegrino: "*La medicina es la más humana de las ciencias y la más científica de las humanidades*".

En la mayoría de países y en algunos latinoamericanos, existen las *Comisiones Nacionales de Bioética* a modo de organización orientadora de las políticas bioéticas. El estudio de los temas éticos, sociales y jurídicos que surgen en la práctica médica y en las ciencias biológicas son obligados puntos de referencia para las comisiones de bioética.

III. Colombia es país de encrucijada, no sólo geográfica sino cultural y campo fértil para la discusión bioética actual. Factores de la constitución de su nacionalidad encuentran en sus grupos étnicos primarios, algunos de los cuales aún perduran, el gran respeto por la naturaleza, el amor a la vida en

sus múltiples manifestaciones, árboles, aves, peces, aguas, una gran sabiduría que los guió siempre en su supervivencia, pues si se destruye el hábitat no será posible tampoco la vida del hombre. Son aportes del conocimiento ancestral que muestran profundas enseñanzas al mundo actual.

"Si intentamos un acercamiento a la mentalidad del hombre colombiano antiguo, así como a sus características, encontramos que todo derivaba para él del medio ambiente, de su forma de vida y de su herencia. El hombre colombiano prehispánico estuvo íntimamente unido a la tierra, por sus necesidades, por sus costumbres y por sus creencias. Parece -en su soledad incontaminada de otros mundos- surgiendo de este suelo, se le ve amasado con polvo americano y animado con ráfagas huracanadas de vientos tropicales. Así hizo parte de tierra, agua y fuego. Consideró que hombres, animales, y naturaleza estaban íntimamente unidos, con ellos convivió en forma continua, con ellos compartió el espacio y el tiempo en un larguísimo lapso." (A. Grass).

A la destrucción de los bosque se añaden los desechos tóxicos de las fábricas y los hogares que se están acumulando envenenando el aire, el agua, y el suelo. Los plaguicidas agrícolas contaminan el agua freática que bebemos y algunos alimentos que nos sustentan.

No repetir los sembrados, sino hacerlo en forma rotativa e intercalada, les permitió a nuestros indígenas el control biológico de las plagas que azotan los cultivos, pues la biodiversidad es lo que mantiene la supervivencia en el bosque tropical que se altera cuando predomina una especie vegetal y favorece la aparición de las plagas.

¿No es esto, acaso, lo que busca la actual ciencia para aplicarlo a la agricultura y reemplazar los insecticidas, productos de la tecnología, que además de controlar las plagas destruyen indiscriminadamente flora y fauna, al hombre y hasta el propio suelo?

Además, sabían nuestros aborígenes de este control, la sabia rotación de los cultivos no destruye el bosque y su siembra en espacio circular permitía la rápida recuperación de la selva. ¿Ha encontrado algún método mejor la ciencia actual para recuperar el bosque tropical?

El control de la natalidad de estos grupos nativos es otro ejemplo de un adelantado concepto de la responsabilidad del hombre por su supervivencia. Estos son sólo ejemplos que contribuyen a enriquecer la discusión bioética que saltó rápidamente de los campos de la medicina a todos los ámbitos de la vida en el mundo presente.

En la Colombia actual la destrucción de la selva húmeda tropical y flora nativa de las cordilleras y páramos conlleva la desertización de nuestros suelos y la desaparición del entorno actual y de la próxima generación. ¿No es éste un problema bioético que afecta además de nuestros vecinos, a todo el planeta y que merece alta prelación en la discusión y solución?

En su situación de país en "*vía de desarrollo*", los desechos tóxicos de países industrializados se han depositado y se depositan en su territorio constituyéndose en basurero mortal que la tecnociencia propicia como secuelas del desarrollo. ¿No será acaso este un problema bioético nacional e internacional, del bioderecho?

La riqueza de la biodiversidad colombiana dada su excepcional ubicación geográfica es una "póliza de seguridad" de la naturaleza contra los desastres, pero la estamos destruyendo.

Según Tyler Miller Jr. (*Ecología y medio ambiente*) "La destrucción de la biodiversidad es catastrófica y no puede ser equilibrada por la formación de nuevas especies, pues se necesitan entre 2.000 y 100.000 generaciones para que evolucione una nueva especie. La ingeniería biológica no es una solución a este holocausto biológico. Los ingenieros genetistas no crean nuevos genes, sino que sólo los transfieren de un organismo a otro. La ingeniería genética depende de la biodiversidad natural para su materia prima".

Debemos cambiar nuestra visión del mundo y nuestro comportamiento centrado sobre el ser humano (antropocentrismo) para centrarlo sobre la vida (Biocentrismo) y sobre la tierra, y no seguir intentando solo dominar la naturaleza, estar por encima de ella y tomarla a nuestro cargo alterándola, sino compartirla con todos los seres vivientes.

Otro fenómeno que se suma a los anteriores es la *sobrepoblación*, que ocurre cuando las personas exceden la capacidad de sostenimiento de un área. Resulta por el número creciente de personas o de usos de productos, o de ambos: así, se da por la *sobrepoblación de individuos* en los países subdesarrollados o por *sobrepoblación de consumo* en los países desarrollados.

Según Miller, los países desarrollados controlan el 80% de

la riqueza y recursos materiales del mundo. Su nivel de vida es 18 veces superior a los países subdesarrollados. Pero los países desarrollados son la causa principal de la degradación ambiental y pobreza existente en el globo.

Las conferencias mundiales sobre el hábitat y medio ambiente propenden por el estudio y solución de estos desbalances aún sin que se observen progresos.

El proyecto genoma humano pretende descifrar el mapa de la estructura genética de la vida humana, aunque no participamos como investigadores, sí aportamos las muestras de ADN de nuestra población indígena en campañas que han tomado sangre, tejidos y muestras de cabellos, que tendrán patentes comerciales. Igualmente sucede con las diversas especies de la flora nativa.

EDUCACION EN BIOETICA

El papel que la educación, en especial la universitaria desempeña en la adquisición de valores por la vida y la supervivencia del hombre en la tierra es preponderante.

La educación profesional o científica debe estar inmersa en un ambiente propicio para la reflexión y fundamentación filosófico-moral de estudiantes y maestros. Debe lograr la capacidad teórica, investigativa y afectiva en el campo de la ciencia y la tecnología y de sus interacciones con la naturaleza y la sociedad, y debe brindarse a lo largo del proceso formativo.

Debe esta formación, posibilitar la disponibilidad de instrumentos interdisciplinarios y transdisciplinarios útiles para la toma de decisiones éticas, y políticas tecnocientíficas, en convivencia con el movimiento bioético mundial.

Esa formación debe comprometer a docentes e investigadores de las ciencias y de las humanidades para facilitar la interrelación disciplinaria.

La reflexión histórico-filosófica sobre los procesos del conocimiento y del desarrollo de la ciencia y desde sus orígenes hasta el momento actual, permite el pensamiento bioético y el adquirir compromisos sobre el uso y aplicación de las tecnologías y orientar con reposada mentalidad estas decisiones para lograr hacer un mundo mejor.

BIBLIOGRAFIA

Potter, Van Rensselaer, *Bioethics, Bridge to the Future*, Ed. Prentice-Hall, Inc. Englewood cliffs, N.Y. 1971.

Lyotard, J. F. *La condición postmoderna* Red Edit. Iberoamericana, 1990, México.

Escuela Colombiana de Medicina. *Seminario de filosofía e historia de las ciencias. Taller de lanceros reflexiones sobre un programa*. Colecc. Ed. Médica, Vol 2. 1984, Bogotá.

Escobar T. J. *La formación humana y social del médico*. Colecc. Educ. Médica Vol. 6 Escuela Colombiana de Medicina, 1991, Bogotá.

Escuela Colombiana de Medicina *Proyecciones de un programa*. Colecc. Educ. Médica Vol. 3, 1990, Bogotá.

Maturana, H. et al. *La calidad de vida en el siglo XXI*, Seminario Internacional de Bioética, Colecc. Vida y Ethos. Escuela Colombiana de Medicina, 1995, Bogotá.

Mainetti, J.A. *Bioética fundamental* Ed. Quirón, 1990, La Plata - Argentina

Mainetti, J.A. *La crisis de la razón médica. Introducción a la filosofía de la medicina*. Ed. Quirón, 1988, La Plata - Argentina

Gracia, D. *Introducción a la Bioética*. Ed. El Buho, 1991, Bogotá.

Mejía, O. *Ética y Sida*. Ed. San Pablo, 1995, Bogotá.

Sosa, N. *Ética ecológica*. Universidad Libertarias, 1990, Madrid.

Cely, G. et al. *El horizonte Bioético de las ciencias*. Colecc. Textos y Manuales, Ceja, Universidad Javeriana, 1995, Bogotá.

Cely, G. et al. *Temas de Bioética Ambiental*. Colecc. Textos y Manuales, Ceja 1995, Bogotá.

Singer, P. *Ética práctica*, segunda edición. Cambridge University Press 1995.

Cambell, B. *Ecología Humana*. Biblioteca científica, Salvat, 1985, Barcelona.

Calderón, C. Romero, F. Gómez, L. E. *Salud ambiental y desarrollo Ecosolar Ltda*, 1995, Bogotá.

Universidad Nacional, Fac. de Derecho. *Pensamiento Jurídico* No. 3 "Bioética y Derecho", 1995, Bogotá.

Universidad Nacional, Fac. de Derecho. *Pensamiento Jurídico* No. 1 "Existe un nuevo Derecho?", 1994, Bogotá.

Universidad Nacional, Fac. de Derecho. *Pensamiento Jurídico* No. 2 "Derecho ambiental y globalización", 1995, Bogotá.

Ley 100 de 1993 Sistema de Seguridad Social.

Tyler Miller, G. J. *Ecología y medio ambiente*, Grupo editorial iberoamerica, 1994, México.

González, de Cancino E. *Los retos jurídicos de la genética*. Universidad Externado de Colombia. Centro de estudios sobre genética y derecho, 1995, Bogotá.

Sánchez, C. A. y col.. *Nuevo régimen jurídico del medio ambiente (ley 99 de 1993)* Ediciones rosaristas, 1994, Bogotá.

Vázquez, R. *Prueba de la culpa médica*, Biblioteca jurídica Diké, 1995, Medellín .

Molina, C.M. *Responsabilidad penal en el ejercicio de la actividad médica*. Parte general Biblioteca jurídica Diké, 1994, Medellín.

OPS/OMS. *Cuadernos del programa regional de Bioética*, 1995.

Constitución Política de Colombia 1991.

Escuela Colombiana de Medicina *Tóxicología ambiental, memorias del seminario internacional*, 1995, Bogotá.